



ESPIROMEX

ORDEN DE COMPRA

PROVEEDOR :

Nombre : 900018 INDUSTRIAL ELECTRICA DE JUAREZ, S.A. DE C.V.
Direccion : AV. LÓPEZ MATEOS # 2050 CENTRO COMERCIAL EL PASEO
JUAREZ CHI MX
Contacto : ALFONSO PINEDA Tel: 656 613 8676 Email:
apineda@indelek.com

Forma Envio

Incoterms

Num. Orden

11222

Revisión

1

Num. Proyecto

00110

Fecha Elaboracion

05/08/2024

Fecha Entrega

06/08/2024

Terminos Pago

30 días

FACTURAR A :

ESPIROMEX
Ave. Vicente Guerrero 8207 Col Valle del Sol Ciudad Juarez
CHI MX 32422
RFC:
Tel1: Tel2:

ENVIAR A :

OFICINA EN JUAREZ
AVE. VICENTE GUERRERO 8221, VALLE DEL SOL, CIUDAD
JUAREZ, CHIH. MX. 32422

LINEA	ARTICULO	DESCRIPCION	UDM	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IVA	IMPORTE
1	10SOE300332	Cinta, para Aislar, 1600, Color Blanco	PC	10	25.00	8	\$ 250.00
2	10SOE300336	Cinta, para Aislar, color Azul	PC	10	25.00	8	\$ 250.00
3	10SOE300337	Cinta, para Aislar, color Rojo	PC	10	25.00	8	\$ 250.00
4	10SOE300335	Cinta, para Aislar, 35, Color Naranja	PC	10	25.00	8	\$ 250.00
5	10SOE300338	Cinta, para Aislar, Super 33	PC	40	74.00	8	\$ 2,960.00
6	10SOE300334	Cinta, para Aislar, 35, Color Cafe	PC	10	25.00	8	\$ 250.00
7	10SOE300333	Cinta, para Aislar, 1600, Color Verde	PC	10	25.00	8	\$ 250.00

Importe con letra: CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS 80/100 M.N.

SUB TOTAL	\$ 4,460.00
DESCUENTO	\$ 0.00
FLETE	\$ 0.00
I.V.A	\$ 356.80
RETENCION	
TOTAL	\$ 4,816.80

COMENTARIOS :

COT:1,304,339 REQ:Jose Martinez Basado en Oferta de compra 9471.

Para cualquier duda o aclaración, favor de contactar al comprador
Lorena Ortega
Tel. 656-6255474 ext19902
E mail lorena.ortega@flutec.com

Solicito :

Página

1

Autorizó :



Lorena Ortega

Para cualquier duda o aclaración, favor de contactar al comprador
Lorena Ortega
Tel. 656-6255474 ext19902
E mail lorena.ortega@flutec.com

Solicito :

Página

2

Terminos y Condiciones

Compras

1 Confirmar el recibo y aceptación de esta orden de compra y todos sus términos (Cantidad, Fecha de entrega, Precio, Etc.) Al correo electrónico del Comprador.

2. El proveedor deberá incluir en todo momento el número de esta orden de compra en todo documento de cobro, envío, entrega, etiqueta de embarque, así como en cualquier aclaración o comunicación referente a la orden de compra, o en su defecto la Orden de Compra escaneada.

3. Para entregas de productos químicos estas deben venir acompañadas de su factura y hoja de seguridad de el producto, omisión de esta documentación puede ser motivo de rechazo de recibo de mercancía.

Recibos

Juárez

7:00am a 3:00pm de Lunes a Viernes .

Silao

De Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y
de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.

Facturación

1. Uso del CFDI al facturar: G03

2. Archivo electrónico XML, enviar al correo:

cxp_esp@flutec.com

Para transportistas de Espiromex y Fluidos y Tecnologías, aplicar lo siguiente :

1. Entregas de servicio en tiempo.
2. Equipo en buenas condiciones mecánicas.
3. Documentos de vehículos en orden y/o aseguranza.
4. GPS (monitoreo tiempos reales)
5. Pruebas de entrega de mercancía.
6. Equipo de amarres y de protección para la mercancía (según aplique).
7. Aseguranza de mercancía según requerimiento de FLUTEC.

Cuentas por pagar

1. El proveedor deberá enviar su factura sellada por el área de almacén de FLUTEC.

2. En el caso de servicios deberá anexarse la factura que ampare el servicio, y debe incluir la firma, nombre y fecha de quien recibió el servicio. Si la recepción del servicio no fue con factura, anexar el documento con el que se recibió debidamente firmado con nombre y fecha.

3. Orden de compra, en caso de aplicar.

4. Los documentos anteriores deberán enviarse al siguiente correo: **cxp_esp@flutec.com**

5. El correo deberá mencionar el nombre del proveedor en la parte inicial denominada: Asunto u Objeto.

Pago

La asignación de las fechas de pago será de la siguiente manera:

1. Para proveedores de mercancía, se considerará como fecha de recepción para programación de pago conforme a los días de crédito, el día en que se reciba la mercancía. En caso de no recibirse la factura en el correo de CXP y/o el XML, no se programará para pago, hasta que se reciban la factura y XML.

2. Para proveedores de servicios, se considerará como fecha de recepción para programación de pago conforme a los días de crédito, el día en que se reciba la documentación mencionada en el apartado CUENTAS POR PAGAR de manera completa, así como el archivo XML al correo que se describe en el apartado FACTURACION.